

NUEVAS MEDIDAS EN MATERIA FISCAL POR EL RDL 4/2024 FRENTE A LOS EFECTOS DE LAS GUERRAS DE UCRANIA Y ORIENTE PRÓXIMO Y LEY DE AMNISTÍA.

El Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, (B.O.E. 27-6-2024) por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social (RDL 4/2024) incluye una serie de medidas, algunas de las cuales son de naturaleza fiscal.

Por otra parte dado su particular interés recogemos la reseña de la Ley Orgánica 1/2024, de 10 de junio, de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña. (B.O.E. 11-6-2024). Hay que mencionar que el día 1 de Julio el Tribunal Supremo ha dictado un auto en el que declara no aplicable la amnistía al delito de malversación, con base en que se incurre en las dos excepciones que prevé la Ley para amnistiar delitos de malversación que son que se hayan realizado con propósito de obtener un beneficio personal de carácter patrimonial y que afecten a los intereses financieros de la Unión Europea.

Podrán consultar los textos de estas normas en nuestra página web: <http://www.gacetafiscal.com/>.

En el apartado de CONSULTAS, destacamos la publicación de la Consulta Vinculante de 11 de abril de 2024, que establece que la víctima de una estafa bancaria (phishing) puede declarar lo sustraído como pérdida patrimonial en IRPF.

Destacamos en el apartado de DOCTRINA ADMINISTRATIVA, la Resolución de 27 de mayo de 2024, sobre la norma específica de valoración de las ganancias/pérdidas patrimoniales en concurrencia con operaciones vinculadas.

Resaltamos en el apartado de JURISPRUDENCIA, la Sentencia del T.J.U.E. 30 de mayo de 2024, que declara ilegal el tramo autonómico del Impuesto de hidrocarburos.

DERECHO PENAL-ECONÓMICO, recopila los últimos pronunciamientos jurisprudenciales que, por su trascendencia, son objeto de reseña.

En el apartado de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA recogemos un análisis sobre el momento de inicio de la amortización contable.

En la sección de Autores publicamos un artículo de actualidad titulado *“La reclamación y el recurso jerárquico en materia fiscal en Portugal.”*

En nuestro apartado GACETA INFORMA entramos a analizar las novedades del RDL 4/2024 de medidas urgentes y además el reciente Reglamento (UE) de inteligencia artificial.

Recordamos a los lectores, la posibilidad de consultar más información sobre Consultas de la D.G.T., Doctrina Administrativa y Jurisprudencia, en la versión de la revista Gaceta Fiscal en Internet. <http://www.gacetafiscal.com/>

